

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:	Página 1 de 2

**RESOLUCION No. 118
(30 de Junio de 2023)**

“POR LA CUAL SE OTORGA LA CONDECORACIÓN “ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MÉRITO EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL”

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
En ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias y

CONSIDERANDO:

- A. Que mediante Acuerdo Municipal No. 040 del 19 de agosto de 1999, se creó la condecoración **“ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MÉRITO EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL”**, determinando que tal distinción está destinada a incentivar y estimular a las personas, entidades o instituciones, municipales, departamentales, nacionales o extranjeras que desarrollen y fomenten la ciencia, la tecnología, la educación, la cultura, el deporte, la ecología el medio ambiente, la cívica, el bien social y el desarrollo industrial y empresarial en sus diversas manifestaciones o que realicen aportes al desarrollo de la comunidad de manera significativa que exalten y beneficien a nuestra sociedad.
- B. Que los ciudadanos Señor **SEGUNDO NOEL CASTILLO** y Señora **ZORAIDA TELLEZ**, en 1987 fundaron una Empresa familiar hoy conocida como **AUTOPARTES CASTELMOTORS SAS.**, para la comercialización de autopartes de fabricación inicialmente nacional, la cual se expandió exitosamente a través de las importaciones, posicionándose como un referente de este renglón de la economía a nivel departamental y nacional, pues posee bodegas de distribución en los departamentos de Santander y Atlántico, desde donde atiende mercados en más de 15 países de Centro y Suramérica.
- C. Que la **EMPRESA AUTOPARTES CASTELMOTORS SAS.**, dedicada a la importación y distribución de autopartes y cuenta con una cobertura en más del 75% del territorio Colombiano, a través de asesores de venta y puntos de distribución, de esta manera llega a los diferentes pueblos y ciudades del territorio nacional e internacional.
- D. Ante el Honorable Concejo Municipal Bucaramanga en pleno, se aprobó la Proposición presentada por los Honorables Concejales: **FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA, JAVIER AYALA MORENO Y ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES.**

En mérito de lo expuesto

RESUELVE:

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460
www.concejodebucaramanga.gov.co

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:

**RESOLUCION No. 118
(30 de Junio de 2023)**

ARTÍCULO PRIMERO: Reconózcase y exáltese a la **EMPRESA AUTOPARTES CASTELMOTORS SAS.**, con la **“ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MÉRITO EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL”**, por su contribución al desarrollo y crecimiento empresarial y comercial a nivel Municipal, Nacional e Internacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Presente Resolución de exaltación se entregará a la **EMPRESA AUTOPARTES CASTELMOTORS SAS.**, comisionándose para el efecto a los Honorables Concejales **FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA, JAVIER AYALA MORENO Y ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES.**

ARTÍCULO CUARTO: La distinción otorgada será impuesta en ceremonia especial que se cumplirá en el Salón Plenaria **“Luis Carlos Galán Sarmiento”**, se llevará a cabo el día miércoles 05 de julio de 2023.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Se expide en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de Junio de año Dos Mil Veintitrés (2023).

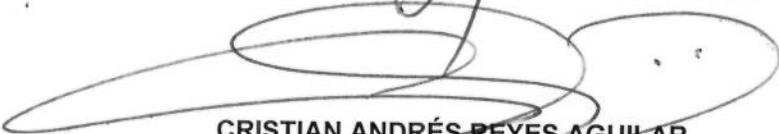
El Presidente y Ponente,


JAVIER AYALA MORENO

El Primer Vicepresidente,


LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA

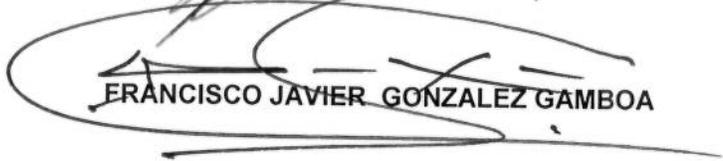
El Segundo Vicepresidente,


CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

El Secretario General,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Los Ponentes,


FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA


ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES